GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE INSTITUTO DE EMPRESA EN ALIAGA

TITULAR: **INSTITUTO DE EMPRESA, S.L.**

Código: 2022-b057 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Reforestación en zona incendiada mediante plantación de *Quercus ilex* subsp. *ballota*, *Quercus faginea, Pinus nigra* subsp. *salzmannii*, *Celtis australis* y *Prunus spinosa*.

Localización:	Aliga (Teruel)	**Superficie del proyecto:**	8,29 ha
Fecha de inicio de proyecto:	18/11/2019	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizal

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	807 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	15 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, reducción del riesgo de incendio, fomento de la recuperación del ecosistema forestal, aumento del valor agroforestal, disminución a la erosión, aumento de la capacidad de carga del hábitat forestal y su conectividad asociada.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es Instituto de Empresa, S.L., entidad que continúa su compromiso con el cambio climático acometiendo la promoción e inscripción de este proyecto de absorción. Los trabajos han sido ejecutados por la empresa social Grupo Sylvestris en unas parcelas de titularidad privada.

La zona

Las parcelas están ubicadas en dos parajes radicados en el término municipal de Aliaga (Teruel) denominados Las Erias y Canivelo, ambos emplazamientos recorridos por la carretera A – 1403. La zona fue elegida con todas las entidades implicadas en la gestión y la propiedad del terreno, de titularidad privada. La superficie reforestada ha sido de 8,29 ha. Antes del incendio, el terreno estaba dominado por un latizal alto/fustal bajo de *Pinus nigra subsp. salzmannii*, pudiéndose encontrar arces (*Acer campestre, Acer monspessulanum, Acer opalus*), acebo (*Ilex aquifolium*), pino silvestre (*Pinus sylvestris*), tejo (*Taxus baccata*), espantalobos (*Colutea arborescens*), olmo (*Ulmus glabra*), encina (*Quercus ilex*), quejigo (*Quercus faginea*), enebro (*Juniperus oxycedrus*) y algunas rosáceas (*Prunus mahaleb, Prunus spinosa*) entre las especies arbóreas, que se ven acompañadas de matorrales y arbustos diversos formados por especies como el cojín de monja (*Erinacea anthyllis*), la coronilla de fraile (*Globularia alypum*), el barbadejo (*Viburnum lantana*), ramnáceas (*Rhamnus alpina, Rhamnus infectoria, Rhamnus pumila*), aromáticas (*Lavandula angustifolia, Salvia pratensis, Thymus leptophyllus, Thymus vulgaris*) y aliagas (*Genista hispanica*), como cita el propio nombre del municipio.

La plantación

Se han plantado especies autóctonas adecuadas al medio de la zona. La composición de las especies se ha diseñado para que sea resiliente y que ofrezca múltiples servicios como frutos, leñas, ramoneo, y fue consensuada con los gestores del monte. Se ha realizado plantación de encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), quejigo (*Quercus faginea*), pino laricio (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*), almez (*Celtis australis*) y endrino (*Prunus spinosa*), siendo protegidas con protectores individuales. La densidad objetivo de la plantación realizada está orientada a la obtención de una masa mixta *Pinus – Quercus* junto a otras acompañantes con un total de 445 pies/ha al final del periodo de permanencia. No obstante, se ha introducido una densidad ligeramente superior de 495 pies/ha, que se mantendrá los tres primeros años mediante reposición de marras de manera que estas densidades bajas eviten la necesidad de clareos y claras, al menos durante las primeras décadas No se han realizado preparaciones a hecho o lineales de gran impacto, sino que la preparación del suelo consistió en un ahoyado de 20 centímetros de diámetro y 40/50 centímetros de profundidad. Dado que en el momento de la actuación el terreno estaba carente de vegetación preexistente, no se realizó ningún tratamiento.

Datos de contacto: Instituto de Empresa S.L.
Isabela del Alcázar Benjumea
Email: isabela.alcazar@ie.edu